



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00030 DEL 13 DE JULIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

EXPEDIENTE PROVENIENTE	RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA /AUTO	DECISIÓN	VER
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOBSA	DESPACHO COMISORIO N. 008-	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA - No. 2021-0254	YESID AVILA TORRES	JOSE FREDY AREVALO OTALORA	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	AUXILILA COMISION- FIJA FECHA PARA DILIGENCIA	
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA	DESPACHO COMISORIO N° 027 DE 2022.	540013153004-2022-00189-00	CONSTRUCTORA MALLTRU S.A.S.	ANDRÉS ENTRENA VICCINI Y CORPORACIÓN HADES S.A	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	AUXILILA COMISION- FIJA FECHA PARA DILIGENCIA	
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNIICPAL DE VILLAVICENCIO	DESPACHO COMISORIO No. 044	EJECUTIVO SINGULAR N.500014003005-2017-00844-00	PEDRO JOAQUIN ALFONSO GUERRERO	EDUARDO REINOSO QUINTERO	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	AUXILILA COMISION- FIJA FECHA PARA DILIGENCIA	
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA	DESPACHO COMISORIO N.107	15238405300220210046 400	COMERCIALIZADORA DISTRILLANTAS SAS	MIRYAN CECILIA GALINDO	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	ORDENA OFICIAR	
JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVILES DE BOGOTA	DESPACHO COMISORIO N.0222	2018-00871	FINANZAUTOS SA	JOSE NILSON ESTEPA OLMOS	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	AUXILILA COMISION- FIJA FECHA PARA DILIGENCIA	
TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE TUNJA BOYACA	DESPACHO COMISORIO No. 019	EJECUTIVO DE ALIMENTOS 150013160003-2021-00502-00	LIGIA CAROLINA GONZÁLEZ PALACIOSC	ABEL HELIT ALVARADO NÚÑEZC.C.7.173.698	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	AUXILILA COMISION- FIJA FECHA PARA DILIGENCIA	



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00030 DEL 13 DE JULIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

JUZGADO TEERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	8500014003003- 2021-00653- 00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE GARANTIA REAL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ARGILIO PASTRANA PIDACHE	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: REMITIR el proceso de la referencia ante la Honorable Corte Suprema de Justicia, para que dirima conflicto de competencia negativo de competencia.	VER
JUZGADO TEERCERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL	850014003003202101202	DECLARATIVO	VICTOR JULIO FONSECA MEDINA	BENJAMIN LEMUS ALBARRACIN	7/07/2022	INTERLOCUTORIO		
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA	850014003002202000057	EJECUTIVO	IGNACIO ARMANDO PLAZAS MOJICA	OSCAR EDUARDO PAEZ RODRIGUEZ	12/07/2022	INTERLOCUTORIO	PRIMERO: Declarar la nulidad de todo lo actuado dentro del proceso en referencia a excepción del decreto de medidas cautelares. SEGUNDO: REMITIR el proceso al Juzgado Primero Civil del circuito de Yopal, para lo de su cargo, conforme lo estatuido en el artículo 20 de la Ley 1116 de 2006. TERCERO: PONGASE a disposición del Juez del concurso las medidas cautelares que se hubiesen podido decretar y practicar en el proceso, conforme lo manda el artículo 54 de la Ley 1116 de 2006. CUARTO: Déjense las constancias del caso y háganse las des anotaciones que correspondan.	VER



DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL CASANARE

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

850014003003

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL ESTADO CIVIL No.00030 DEL 13 DE JULIO DEL 2022, DE CONFORMIDAD A LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P

PARA EFECTOS DE NOTIFICAR LEGALMENTE A SUJETOS PROCESALES LAS PROVIDENCIAS ENUNCIADADA EN LINEAS QUE PRECEDEN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL ESPACIO ELECTRÓNICO QUE ELDESPACHO JUDICIAL TIENE EN LA PÁG. WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ASUNTO.BIBIANA PAOLA VARGAS ROSASSECRETARIA